



La violencia no puede ser la voz del Senado

El Senado de la República debería ser un espacio donde prevalezca el debate de ideas, la construcción de consensos y la defensa del interés nacional. Sin embargo, el pasado 27 de agosto de 2025 fuimos testigos de un lamentable episodio que exhibe lo contrario: la violencia física irrumpió en el recinto legislativo Alejandro "Alito" Moreno, dirigente del PRI, agredió a Gerardo Fernández Noroña, senador por Morena.

Las imágenes que circularon en medios y redes sociales no dejan espacio a interpretaciones: empujones, manotazos y golpes interrumpieron la sesión al concluir la Comisión Permanente.

Este hecho, más allá del espectáculo mediático, debe ser leído como un síntoma de algo más profundo: la crisis de convivencia democrática que arrastra el viejo régimen. Porque no se trata únicamente de un exabrupto personal, sino de la representación de una forma de hacer política que cree en la imposición, en la descalificación y, en este



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

caso, en la violencia como recurso de último (o primer) recurso.

En contraste, las y los legisladores de la Cuarta Transformación hemos defendido desde 2018 la necesidad de dignificar la vida pública. Lo ocurrido en el Senado no puede normalizarse ni quedar en la anécdota. La violencia no puede ser aceptada como método para dirimir diferencias políticas.

La presidenta Claudia Sheinbaum lo expresó con claridad: este episodio refleja lo que en realidad significa el PRLAN, ese bloque opositor que intenta presentarse como defensor de la democracia, pero que en los hechos exhibe su autoritarismo y su incapacidad de convivir en el marco institucional. No es casual que quienes denuncian un supuesto autoritarismo de Morena

sean los mismos que se abalanzan a golpes sobre sus adversarios.

El PRI, aliado del PAN en los últimos años, intenta sostenerse con base en el escándalo, en el ruido mediático y en la confrontación vacía. Alito Moreno, más que un dirigente partidista, parece un gladiador incapaz de ofrecer a la ciudadanía una propuesta seria para los desafíos que enfrenta México. Su reacción violenta no solo ofende a quienes creemos en el diálogo como base de la política, sino que degrada la investidura que el pueblo de México les confiere a sus representantes.

Fernández Noroña, por su parte, ha anunciado denuncias legales para que este incidente no quede en la impunidad. Tiene razón: no se trata de un pleito personal, sino de un ataque que debe tener consecuencias institucionales. La impunidad en el Congreso ha sido una constante en las últimas décadas. Recordemos que en 2020 y 2021 hubo trifulcas similares en ambas cámaras, que terminaron únicamente con sanciones mínimas en comités de ética. Esa falta de rigor erosiona la credibilidad de las instituciones y

proyecta un mensaje de desorden a la sociedad.

Por ello, desde Morena debemos insistir en la construcción de un nuevo estilo legislativo. La gente nos eligió para transformar al país, no para replicar prácticas de violencia. La ciudadanía exige representantes que discutan con argumentos, que defiendan con convicción, pero que no caigan en el espectáculo de los golpes y las amenazas. El Congreso de la Unión tiene la oportunidad de marcar un precedente: sancionar de manera proporcional y ejemplar la agresión ocurrida en el Senado.

No podemos pedir a la sociedad que resuelva sus conflictos con diálogo y mediación si, al interior del Poder Legislativo, normalizamos la violencia. Las y los legisladores debemos predicar con el ejemplo.

•Diputada Federal del Partido de
Morena María Rosete

Visita nuestro
sitio web para leer
la columna completa.
www.contrareplica.mx

